

Santiago del Estero, 17 de abril de 2013.-

**RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 021 /2013**

Ref.: Actuación N° 1249/2012.

Asunto: Aprueba llamado a concurso para cubrir cargo de Profesor Adjunto, DS, Ordinario para la asignatura el Hombre y su salud (Profesorado en Química)

**VISTO:**

Actuación de referencia presentada por el Lic. Gustavo Martínez, Director del Departamento de Ciencias Sociales de esta Facultad; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la misma solicita llamado a concurso ordinario del cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, para la asignatura El Hombre y su Salud con afectación a la asignatura Ciencias de la Tierra y Medio Ambiente de la Carrera de Profesora en Química a los efectos de regularizar la situación de las asignaturas en cuestión, en vista del inminente proceso de acreditación de la mencionada Carrera.

Que ha tomado intervención en el tema la comisión A del Cuerpo, quienes en **Sesión Ordinaria de fecha 16 de abril de 2013** presentan dos dictámenes en disidencia. **Dictamen 1** de la Dra. Silvia Helman, que propone no hacer lugar al pedido del Departamento. **Dictamen 2** de las Consejeras Grau, Carabajal Lange y Ferreyra Grassi, que propone que se haga lugar a la solicitud del Departamento. Puestas a consideración las propuestas resultan dos (2) votos para el Dictamen 1 y diez (10) votos para el Dictamen 2. Por lo tanto, SE HACE LUGAR a la solicitud del Departamento de Ciencias Sociales consignada en actuación FAA N° 1249/12 sobre llamado a concurso en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, con carácter de Ordinario, en la asignatura El Hombre y su Salud con afectación a la asignatura Ciencias de la Tierra y Medio Ambiente de la carrera de Profesorado en Química.

Que el mencionado cargo será financiado con un cargo de Profesor Adjunto, DS, vacante de planta, según el detalle de la Resolución CDFAA N° 14/2013, Anexo II, con el que actualmente se cubre la Contratación de la Lic. Ferreira Soraire.

Que, en virtud de la reglamentación en vigencia (Resolución HCS N° 083/2005), corresponde girar las actuaciones al Honorable Consejo Superior de la UNSE a los fines de que se proceda a Aprobar el llamado a Concurso. **Por ello:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE AGRONOMÍA Y AGROINDUSTRIAS  
(en sesión ordinaria de fecha 16 de abril de 2013)  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°:** SOLICITAR al Honorable Consejo Superior la aprobación del llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes, Entrevista y Oposición para la cobertura de **un (1) cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple**, con carácter de **Ordinario**, para la Asignatura **El Hombre y Su salud** con afectación a la asignatura **Ciencias de la Tierra y Medio Ambiente**, ambas de la Carrera de Profesorado en Química, del Departamento de Ciencias Sociales de esta Facultad, por las razones y fundamentos dados en los considerandos.

  
A.S.D.





..//


Santiago del Estero, 17 de abril de 2013.-

**RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 021 /2013**


//.-2.-

**ARTÍCULO 2º:** COMUNICAR y dar copia al Honorable Consejo Superior y al Lic. Martínez. Cumplido, archivar.

LEG  
Rescd2013/021-13.-

  
MG. ING. LUIS H. GARCIA  
SECRETARIO ACADEMICO  
FAA - UNSE



  
Ing. Agr. Jose Manuel Salgado  
DECANO  
Facultad de Agronomía y Agroindustria  
U.N.S.E.